

COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL MANEJO DE LAS TIC EN EL DESEMPEÑO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

BASIC COMPETENCES IN THE USE OF ICT FOR THE PERFORMANCE OF UNIVERSITY TEACHERS

*Inés B. Ochoa G.
ochoaines@gmail.com

**Mary Y. Silva R.
mysr4477@hotmail.com

Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Carabobo
Estado Carabobo, Venezuela

ARTÍCULO

*Ingeniero de Sistemas. Especialista en Sistemas de Información. Candidata a Magister en Educación Abierta y a Distancia. Profesora Asistente - Tiempo Completo en Pregrado en el Departamento de Informática de la Facultad Ciencias de la Educación – Universidad de Carabobo.

**Licenciada en Educación Mención Inglés. Maestría en Lectura y Escritura. Candidata a Doctora en Educación, Universidad de Carabobo. Directora de Asuntos Profesorales FaCE-UC (02-05-2009 al 31-03-2014). Jefe de Cátedra Lengua Extranjera Ingles. Profesora Asociado-Dedicación Exclusiva Pregrado en Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad Ciencias de la Educación – Universidad de Carabobo. Profesora de Postgrado: FaCE y FACES-UC. PEII-2013.

Recibido: 09 de Febrero de 2015

Aprobado: 29 de Abril de 2015

Resumen

La finalidad de este artículo es proveer al docente una orientación referente a las competencias que debe tener para emplear las tecnologías de la información y comunicación (TIC), como apoyo en la realización de medios digitales que permitan la construcción de espacios interactivos apegados a la praxis universitaria. En este sentido, se intenta orientar la discusión para el repensamiento desde una perspectiva crítica de estos ejes temáticos de conocimiento, de tal manera, que se puedan construir espacios para reflexionar en torno a nuevas vías para nutrir la praxis pedagógica del docente. En este proceso de reflexión, se pretende concienciar al docente universitario sobre la imperante necesidad de dar respuesta a los requerimientos que la sociedad actual impone y poder adaptarse al cambio con una actitud de formación permanente adecuada con el fin de alcanzar el conocimiento necesario en las TIC. En lo institucional, este estudio representa una alternativa de solución a las diferentes inquietudes y dudas que se han generado respecto al uso de las tecnologías en el aprendizaje del estudiante durante su formación universitaria.

Palabras clave: Competencias, Tecnologías de la Información y Comunicación, Docente Universitario.

Abstract

The purpose of this article is to provide the teacher with an orientation regarding the competences that he must handle in order to use information and communication technologies (ICT), as support in the realization of digital media that allow the construction of interactive spaces attached to the praxis University. In this sense, we try to guide the discussion on rethinking from a critical perspective of these themes of knowledge, so that there can be the chance to reflect on new ways to nurture the pedagogical practice of teachers. In this process of reflection, it is pretended to sensitize the university teacher on the urgent need to respond to the demands that society imposes and to adapt to change with an attitude of lifelong learning appropriate in order to achieve the necessary knowledge in ICT. Institutionally, this study represents an alternative solution to the various concerns and questions that have arisen regarding the use of ICT in the student academic performance.

Keywords: Competences, Information and communication technologies, University teacher.

Introducción

El avance de la ciencia ha traído consigo cambios significativos e importantes revoluciones en los diferentes ámbitos de la sociedad, entre los que se encuentran los hallazgos o explicaciones de eventos naturales, la formulación de teorías y el desarrollo de nuevas tecnologías. Este último aspecto se ha convertido en uno de los principales fenómenos que hoy en día caracterizan al mundo actual, ya que, sin duda alguna, cada día se evidencia más el uso generalizado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en las diversas actividades cotidianas de la humanidad y de manera particular su incorporación en los sistemas educativos y los cambios que ello implica.

De acuerdo con palabras de Renato (2010), desde finales del siglo XX y la primera década del siglo actual, se ha dado una gran cantidad de controversias relacionadas con la educación en todos sus niveles y modalidades, en lo político y social a nivel mundial. El punto central de estas discusiones ha girado en torno a la obligatoriedad de las instituciones educativas de dar respuestas a los retos que traen consigo los cambios estructurales de la sociedad.

Afortunadamente, en esos debates se observa un consenso en cuanto a la necesidad de una educación renovada, permanentemente repensada según la visión del mundo contemporáneo y en la que se incluyan los nuevos conocimientos que están transformando el mundo.

El punto descrito anteriormente, lo corrobora la UNESCO (1999), a finales del siglo pasado, al explicar que producto del alcance y el ritmo de los cambios que ha traído consigo el nuevo siglo, la educación está obligada a iniciar la más radical transformación y renovación en los diferentes ámbitos que la conforman, de manera que se evidencie una educación permanente, con igualdad de condiciones para todos, sin fronteras y con mayor pertinencia y calidad.

No obstante, de acuerdo con palabras de Silva y De Agrela (2014), el logro de ese ansiado cambio a nivel educativo requiere de un trabajo mancomunado; es decir, todos los entes, organizaciones y personas que están involucradas en el proceso educativo deben comprender que la educación, pensada como fuente de desarrollo, no puede concebirse, planificarse o impartirse de forma aislada o individualizada, ni de la misma manera que se ha hecho durante varias décadas.

Es apremiante replantearse un nuevo sistema educativo en el cual, según Hopenhayn (2003) deben cumplirse los siguientes aspectos:

- Implementación de mecanismos de monitoreo, supervisión y evaluación periódica de los alcances y logros en el aprendizaje.
- Reformulación de los medios para financiar el sistema educativo de forma tal que se logre mayor participación del sector privado.
- Modificación de los contenidos y prácticas pedagógicas tomando en cuenta los nuevos cimientos del conocimiento y los cambios en el mundo laboral.
- Reflexión con respecto al rol que desempeña los docentes y su formación.
- Incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC.

Ese cambio apremiante es más prominente en la educación universitaria del siglo XXI debido a la presencia de una sociedad cada vez más globalizada, informatizada y en constante cuestionamiento producto de los diferentes paradigmas que día a día emergen. Todo ello obliga a las instituciones universitarias a repensar su propósito, implementar los cambios necesarios a nivel de los estudiantes, docentes y gerentes, entre otros. Asimismo, en la VIII Reunión Nacional de Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación

Superior (Comisión Nacional de Currículo, 2010), se evidencia la imperiosa necesidad de comenzar a implementar cambios en el ámbito universitario al afirmar:

Para este momento, la dinámica mundial y el desarrollo económico de los países industrializados, exigen que las instituciones universitarias integren en la función que deben cumplir no sólo el descubrimiento, la generación, difusión y la aplicación del conocimiento, sino también el ofrecimiento de respuestas a las necesidades sociales de cada momento, es decir, hacer realidad la denominada pertinencia social, de manera que se satisfagan las demandas de la sociedad con calidad. (p. 1)

Entre las temáticas que se mencionan en el documento presentado por la Comisión Nacional de Currículo (2010) como prioridades para la toma de decisiones en cuanto a la evolución necesaria de las universidades se encuentran, entre otras, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), debido a la demanda de una sociedad cada vez más globalizada y fundada en el conocimiento.

Cada día se evidencia más y más el papel primordial que juegan las TIC en el contexto educativo. Es por ello, que es de vital importancia lograr un verdadero aprovechamiento de las mismas; es decir, entender que estas herramientas tecnológicas representan un recurso de información que impulsa el aprendizaje más allá de la inserción de contenidos en la red. Según García (2001), las TIC son “una fuente de servicios para alcanzar su cometido formativo” (p.2); explica que las tecnologías pueden ir más allá de ser herramientas para la información la comunicación, para constituirse en verdaderos elementos de apoyo en la formación educativa.

Existe una gran cantidad de investigadores que han escrito en torno a este tema para ofrecer un concepto que satisfaga con mayor fuerza a la sociedad. Entre ellos es importante mencionar a Salinas (1999) quien explica:

Se trata de medios que son causa y efecto de una nueva situación comunicativa sobre la que se hace necesario reflexionar, analizar y, en definitiva, investigar para atender a las nuevas necesidades educativas que la evolución de la sociedad y la evolución misma de las nuevas tecnologías generan, y la anticipación de las necesidades educativas que la evolución futura planteará (p. 338).

Por su parte Cabero (1994) define a las TIC como “instrumentos técnicos que giran en torno a la información y a los nuevos descubrimientos que sobre las mismas se vayan originando”; también expone que:

...estas nuevas tecnologías crean nuevos entornos, tanto humanos como artificiales, de comunicación no conocidos hasta la actualidad, y establecen nuevas formas de interacción de los usuarios con las máquinas donde uno y otras desempeñan roles diferentes, a los clásicos de receptor y transmisor de información; y el conocimiento contextualizado se construye en la interacción que sujeto y máquina establezcan (p. 14).

Lo planteado anteriormente obliga a todos los actores que forman parte del proceso de enseñanza y aprendizaje a cambiar los diferentes roles que ejercían en el pasado. Hoy en día, el papel de los docentes se debe transformar de una enseñanza tradicional a la puesta en práctica de esquemas didácticos centrados en hacer del estudiante un ser más independiente, participativo, promoviendo su desarrollo cognitivo-conductual a través de actividades basadas en el uso de herramientas TIC.

Evidentemente, que la formación del docente debe estar orientada al desarrollo de planos conceptuales (conocimiento y profundización de las teorías relacionadas con los procesos educativos que ocurren en el aula), reflexivos (de la reflexión crítica en y sobre su propia práctica docente) y prácticos (que conduzcan a la generación de prácticas alternativas e innovadoras a su labor docente).

En función de esta apreciación, se hace imperante, de acuerdo con palabras de Marqués (2004) que el docente sea alfabetizado digitalmente para poder utilizar de forma eficaz y asertiva en sus diferentes actividades todos los beneficios que ofrecen las TIC. Asimismo, este autor agrega que se necesita el desarrollo de competencias instrumentales por parte del docente que le permitan usar los programas y los recursos que trae consigo el Internet, así como el desarrollo de competencias didácticas que le faciliten el uso de todos estos medios TIC desde las diferentes facetas que realiza como intermediario: “orientador, asesor, tutor, prescriptor de recursos para el aprendizaje, fuente de información, organizador de aprendizajes, modelo de comportamiento a emular, entrenador de los aprendices, motivadores...” (p. 10).

No obstante, de acuerdo con Planas (2007), en Venezuela, uno de los grandes problemas que se presenta al momento de la incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje es una deficiente capacitación del profesorado para su utilización. Esto se debe a varias razones, entre las cuales se pueden mencionar el desconocimiento de los equipos, el miedo o a la falta de seguridad en la utilización de éstos, la negativa al cambio, el miedo a lo desconocido o a hacer el ridículo, entre otras.

Algunas instituciones educativas universitarias no escapan de esta situación. En la actualidad, se evidencia resistencia en algunos profesores a actualizarse con respecto a los recursos y herramientas tecnológicas. Asimismo, se observa que existe una carencia en el manejo de algunos recursos tecnológicos básicos que se requieren para la impartición de las asignaturas relacionadas con material educativo digital y recursos en línea, web del profesor, aulas virtuales, videotutoriales, y comunicación constante con el estudiante a través de medios no presenciales. También, se mantiene el uso del pizarrón como único medio de transmisión de la información. Aunado a esta problemática, no se puede negar que algunos docentes tienden a repetir en su práctica pedagógica los patrones de enseñanza vividos durante su preparación profesional.

Lo antes expuesto lo corrobora Colina (2011) quien explica que a pesar del gran esfuerzo que se ha hecho y a los avances que se han dado en materia tecnológica, aún existen problemas con la actualización e innovación en las universidades. Estos problemas se deben, según esta investigadora, a la velocidad con la que se dan los cambios de las plataformas tecnológicas lo que a su vez dificulta la oportuna actualización de los equipos. A esta problemática, sigue explicando la autora, se suma el escaso o completo desconocimiento de las herramientas por parte de los profesores, “no sólo con respecto a los requerimientos técnicos necesarios para su utilización sino también en el uso didáctico de las mismas” (p 12).

Ante este panorama, es imprescindible y apremiante buscar mejorar la práctica docente y promover estrategias de aprendizaje que generaran nuevas habilidades y destrezas en el manejo de los recursos y herramientas en línea, de forma multidireccional tanto en el estudiante como en el profesor, estableciendo a su vez un enlace dinámico, interactivo e integrativo. A continuación, se presentan algunos aspectos que son de gran importancia en el tan esperado y ansiado cambio del docente para su efectivo uso de las TIC en el proceso educativo.

La universidad y las competencias del docente ante el cambio

Por todos es sabido que las instituciones de educación superior se enfrentan a un gran reto como lo es la adaptación a los cambios ocurridos en los últimos tiempos en la sociedad para continuar con su misión más importante: la formación de los profesionales que la sociedad requiere y la construcción del conocimiento en toda su amplia envergadura. La sociedad y el hombre nunca se habían enfrentado a cambios tan vertiginosos y radicales, como los ocurridos en este último cuarto de siglo, lo que les ha llevado a replantearse de todas las formas posibles.

Los avances tecnológicos, especialmente en los medios de comunicación e información, han causado un impacto en todos los ámbitos sociales, culturales, económicos y educacionales, revolucionando la percepción del mundo. La demanda progresiva de los individuos de más y mejor calidad de productos, servicios, y de educación, influye notablemente en la universidad, acrecentado la necesidad de nuevas formas de aprendizaje sobre la base de ciencias multidisciplinarias que generen nuevas ramas de especialización que satisfagan la demanda de un país.

Al respecto, Durant y Naveda (2012) sostienen que en las universidades se debe dar un “proceso de transformación e innovación curricular bajo el enfoque de competencias, a través de lineamientos estratégicos que orienten el trabajo académico curricular, a partir de un proceso investigativo, creativo, reflexivo, continuo, dinámico, permanente flexible y participativo”, con el fin de promover y afianzar las capacidades que desarrollan los seres humanos en todas sus dimensiones, “física, afectiva, emocional, social, ecológica, moral, ética y cognitiva intelectual”, op. cit.

Esto, debería servir de estímulo para dar un giro y lograr el cambio como una renovación constante tanto en los empleados, docentes y estudiantes, pertenecientes a la población universitaria. Tal como lo manifiesta Imbernón (1994), se debe asumir una nueva cultura, tanto en la forma como en el contenido, para enfrentarse a los nuevos retos que le plantea la sociedad a la Universidad de hoy día.

Las competencias del docente

De acuerdo a Torelló (2012), gracias a los grandes cambios que vienen experimentando las universidades, especialmente en la educación superior, se han provocado alteraciones en el “contexto donde el profesor universitario desarrolla su trabajo,..., afectando las funciones, roles y tareas que éste tiene asignadas, conllevando a la necesidad de adquirir y/o desarrollar nuevas competencias para atender correctamente las nuevas funciones profesionales demandadas”. Esto significa que el docente demanda la actualización y renovación constante de la praxis educativa abarcando desde los conocimientos hasta las estrategias, a fin de responder a las exigencias y requerimientos de la sociedad.

En este sentido, para que el docente adquiriera las competencias necesarias para afrontar los desafíos de la actualidad, requiere de formación continua para que pueda “desarrollar convenientemente sus funciones docente, investigadora y gestora, considerando sus diferentes escenarios de actuación profesional” op. cit. Se busca detectar cuáles son las competencias genéricas y específicas que requiere el docente para poder atender los problemas educativos.

Conforme a lo señalado, el concepto de competencia docente ha recibido un detallado análisis en los últimos años, que hacen parecer cuestionable que exista algo nuevo que decir, pero sobre todo, las investigaciones se refieren a las competencias que un docente debe poseer para una práctica segura de la profesión. Este pensamiento es una composición interrelacionada a la cultura, de comportamiento, la acción y otros aspectos relacionados.

Aquellos profesores que tienen éxito en reunir e integrar estos componentes, han adquirido ciertas competencias que le sirven para enfrentar la enseñanza con una mejor visión. Es decir, han adquirido las competencias necesarias para cumplir a cabalidad la responsabilidad y funciones que le han sido asignadas, como afirma Ramsay (1993), “cuentan con ciertas habilidades que les permiten un mejor desarrollo de sus funciones”.

En este orden de ideas se puede citar a Holling (1993), quien sostiene que el docente debe tener como competencias apropiadas: “comunicación con los estudiantes, el conocimiento de la materia y del estudiante, el profesor reflexivo, las relaciones interpersonales que establece con sus estudiantes y la promoción del rendimiento del estudiante”. Esto supone que el docente está

capacitado para diseñar, planificar, administrar la información, motivar y orientar a los estudiantes como facilitador del aprendizaje, quien no sólo mantiene el interés por aprender de forma continua, promociona y fomenta el interés por el aprendizaje.

En este contexto, Delors (1996), sostiene que la educación del futuro debe tener como objetivo central “aprender a aprender, axioma que supone nuevas formas de enseñar y aprender habilidades y valores”, asumiendo los nuevos cambios producto de la transformación de la educación en nuestros días, y de la incidencia de la tecnología en el ámbito laboral, social, económico y la cotidianidad.

Esta nueva perspectiva supone que los docentes actuarán como guía experto en el proceso de aprendizaje, en un ambiente controlado pero inspirador, donde existe un intercambio de saberes entre los integrantes del proceso de enseñanza aprendizaje.

Tipos de competencia

Competencias genéricas:

Según el Proyecto Tunning (2006) son aquellas que “pueden generarse en cualquier titulación y que son consideradas importantes por varios grupos sociales, es decir, aquellas que aseguran la transferibilidad de destrezas ocupacionales o laborales” (en línea); es decir, se generan en la formación del individuo ya sea a través de estudios o en la cotidianidad en la que va adquiriendo habilidades, destrezas, valores, conocimientos necesarios para su desempeño a nivel laboral.

Competencias específicas:

Son aquellas competencias que se relacionan con el conocimiento concreto de cada área temática, es decir, aquellos comportamientos propios de una profesión, que garantizan el cumplimiento exitoso de una responsabilidad, referidas a conocimientos Técnicos vinculados a una función productiva que aseguran el éxito de la misma.

Competencia laboral:

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1993), define las competencias laborales como “la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente, con las requeridas certificaciones para ello”, el cual incluye los conocimientos adquiridos, las habilidades, destrezas y cualidades desarrolladas en el individuo que lo capacitan para realizar o desarrollar una tarea específica exitosamente de acuerdo a los lineamientos de la empresa o institución donde trabaje.

Formación basada en competencias

Según Tobón, (2004) “la formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta hacia la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico e integra la teoría con la práctica en las diversas actividades” (en línea); por ende, no instituyen solo la aplicación de los saberes, sino lo referente a los aspectos personales tales como: afectivos, emocionales y sociales, para ejecutar determinadas tareas en una integración de las actitudes, aptitudes, comprensión, acción y ejecución, en base a los conocimientos obtenidos.

Al respecto Tobón, (ob. cit.), sostiene que “la formación por competencias y el aprendizaje en general, se dan dentro de una red de instituciones, relaciones formales y no formales a lo largo de la vida y que es conocida como un proceso de educación permanente” (en línea). En este sentido, se puede entender como la colección de aprendizajes recopilada en toda la vida de un individuo, a través de experiencias, relaciones sociales, educación, orientado hacia el logro de la competencia que le permitirá desempeñarse de una mejor manera en una tarea específica.

De acuerdo a Huerta, Pérez y Castellanos (s/f),

El eje principal de la educación por competencias es el desempeño entendido como la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone el énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante. Desde esta perspectiva, lo

importante no es la posesión de determinados conocimientos, sino el uso que se haga de ellos. Este criterio obliga a las instituciones educativas a replantear lo que comúnmente han considerado como formación. (en línea)

En este sentido, para poder comprobar si una persona es competente, es necesario medir su desempeño en situaciones reales mediante la práctica en atención a los requerimientos, tal como lo indican Huerta, Pérez y Castellanos (s/f), “los criterios de desempeño, entendidos como los resultados esperados en términos de productos de aprendizaje (evidencias), establecen las condiciones para inferir el desempeño; ambos elementos (criterios y evidencias) son la base para evaluar y determinar si se alcanzó la competencia”, esto obviamente implica que se deben evaluar las competencias bajo criterios de desempeño preestablecidos.

Las TIC y su impacto en el contexto educativo

Antes de abordar el tema del impacto de las TIC en el ámbito educativo, es importante presentar una breve definición de éstas, para la mejor comprensión de los diferentes apartados que se desarrollan sobre el tema. De acuerdo a la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, Internet y TIC por el Desarrollo Sustentable y la Justicia Social, APC (2008), las TIC son “Tecnologías y herramientas que las personas utilizan para intercambiar, distribuir y recolectar información y para comunicarse con otras personas”, las cuales abarcan desde el uso del computador, la transmisión de los datos, las comunicaciones vía satélite, hasta la tecnología celular, elemento importante de la comunicación y la educación del siglo XXI. Por su parte, Falleres (2006) sostiene que están representadas por el “...conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética”. (p. 261)

En este orden de ideas, las TIC proporcionan una serie de herramientas y recursos que permiten el acceso a la información de una manera, dinámica, interactiva, a full color, en otras dimensiones, a la que no se estaba acostumbrado. Además promueven la interacción y la intercomunicación mundial a través de la diversidad de medios de comunicación en línea que

existen hoy en día, e incitan al colectivo a querer desarrollar más recursos y herramientas que faciliten la realización de actividades comunes en la cotidianidad.

Ahora bien, viéndolo desde el punto de vista educativo, el uso formativo de las TIC comprende “el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas como un recurso de información que procura impulsar el aprendizaje más allá de la simple inserción de contenidos en la red; una fuente de servicios para alcanzar su cometido formativo” (García, 2001, p.2). En este sentido, Morrissey (s/f), sostiene que “las TIC son fuertemente motivadoras para los estudiantes y brindan encuentros de aprendizaje más activos”; lo que afirma que estas tecnologías pueden ir más allá de ser una herramienta para la Información la Comunicación, para constituirse en verdaderos elementos de apoyo en la formación educativa como una plataforma de aprendizaje interactiva que promueve la creatividad, comunicación, y el intercambio de información para todos los participantes, tanto docentes como estudiantes.

Por tanto, más allá de conocer el manejo de las herramientas tecnológicas se ha hecho necesario crear estrategias que enriquezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje con el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en todas las modalidades de estudio, principalmente en las relacionadas a la formación en línea, el cual se ha acrecentado en los últimos años por los múltiples beneficios y facilidades que aportan, además de representar una de las herramientas que permiten el desarrollo de diversas actividades a nivel profesional, pregrado, postgrado, cursos en línea, la creación de materiales multimedia, la potenciación del proceso de investigación a través del acceso a la amplia gama de medios informativos, desarrollo y uso de páginas Web como medio divulgativo, entre otros, todo a disposición de los involucrados en este proceso.

En este sentido, en el marco de la educación, las TIC se han ido consolidando en el pilar fundamental en el ámbito docente constituyéndose en una alternativa de apoyo al proceso formativo de los estudiantes; esto es evidente en el caso concreto de las estrategias didácticas en el que se busca incidir de forma más significativa en la formación investigativa de los estudiantes, para que la dinamización de los contenidos y formas propias de la investigación, cambien y rompan con el paradigma que ha afectado a los programas de estudio existentes. Se pretende dinamizar la educación, haciendo de éste un proceso en el que todos los actores

implicados se comprometan a promover y propiciar continuamente y de forma colaborativa espacios de reflexión y discusión en línea, en torno al área de la educación que le compete, hacer de los recursos en línea un aliado, un apoyo que enriquece desde todo punto de vista el desarrollo de las actividades académicas tanto teóricas como prácticas.

En este sentido, existe una notable diferencia en tiempos en lo que respecta al uso de la tecnología, entre el antes y el después en la educación, la innovación ha estado constituida por nuevas estrategias didácticas que activan y fortalecen las actividades del estudiante, conjuntamente con el docente de forma colaborativa.

Las TIC como herramientas del docente universitario

Varios autores coinciden en que tanto el profesorado como el estudiantado deben tener más contacto con las TIC, especialmente en el entorno universitario, puesto que en teoría cuenta con más recursos tecnológicos y oportunidades de enseñanza-aprendizaje bajo herramientas didácticas adecuadas al medio y a las necesidades de estos; para ello, es necesario adquirir las competencias digitales y tecnológicas a través de la formación permanente en el uso y funcionamiento de las TIC.

De acuerdo Alba (2005), la Tecnología Educativa “es una disciplina situada en el ámbito de la Didáctica, preocupada por el estudio de los medios, entendiendo por tales, los recursos tecnológicos y materiales usados en la enseñanza y en los procesos de formación en general” (p.3). La integración de las TIC en el contexto educativo, hace que el docente afronte su nuevo rol como mediador entre las tecnologías y el estudiante, obligándolo a actualizarse de forma continua para usarlo en la didáctica a modo de transmisión conocimientos, facilitando y variando la presentación de los contenidos de una forma dinámica y llamativa mediante el uso de los recursos disponibles. Para ello, requiere de nuevas estrategias, y propuestas metodológicas que permitan generar un aprendizaje de calidad sobre la base del conocimiento integral con el apoyo de las TIC, en el que se desarrollan habilidades, destrezas y actitudes investigativas para el desarrollo de trabajo analítico y crítico del grupo de estudio, la participación activa y el aprendizaje colaborativo.

En resumen, las competencias tecnológicas deben estar implícitas en la planificación de todo docente, como recurso que apoyará las actividades a realizar en la unidad curricular promoviendo el uso de las TIC en la praxis educativa. Debe tener conocimientos técnicos sobre el uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos, así como su aplicabilidad en su contexto educativo de forma acertada, y desarrollar la capacidad de análisis, reflexión, discusión y toma de decisiones en el desarrollo de prácticas en línea con sus estudiantes, los cuales son muy distintos a la presencialidad.

Lo antes expuesto, denota la necesidad explícita del profesorado de actualizarse permanentemente desde varios ámbitos: a nivel profesional, en el desarrollo de nuevas visiones y estrategias educacionales, y en el uso de las herramientas tecnológicas en la formación académica universitaria.

Referencias

- Alba, P. (2005). *El profesorado y las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de convergencia al Espacio Europeo de Educación Superior*. Monográfico: El profesorado universitario y las TIC en el proceso de convergencia europea. *Revista de Educación*, núm. 337. España.
- Asociación para el progreso de las comunicaciones. (2008). *Internet y TIC por el desarrollo sustentable y la justicia social. Tecnologías de la información y la comunicación*. Disponible en: <http://www.apc.org/es/glossary/term/1075> [Consulta: 2015, enero 28]
- Cabero, J. (1994). *Nuevas tecnologías, comunicación y educación*. ISSN 1134-3478, N° 3, 1994. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=635397>
- Colina, I. (2011). *Uso de las TIC en el contexto de la escuela de comunicación social de la universidad central de Venezuela*. Trabajo de grado de Maestría no publicado. Universidad Central De Venezuela. Disponible en: <http://saber.ucv.ve/xmlui/bitstream/123456789/1746/1/Tesis%20Final.pdf> [Consulta: 2015, junio 15]

- Comisión Nacional de Currículo (CNC). (2010). *Lineamientos para Abordar la Transformación en la Educación Superior*. Escenarios Curriculares. Agenda Académica. 8(1).
- Delors, J. (1996). *Educación en el siglo XXI*. UNESCO. Madrid: Santillana
- Durant M. y Naveda O. . (2012). *Transformación curricular por competencias en educación universitaria bajo el enfoque ecosistémico formativo*. Valencia, Venezuela. FUNDACELAC. ISBN: 978-980-12-6211-4.
- Falleres, N. (2006). *Cómo enseñar las nuevas tecnologías en la escuela de hoy*. Buenos aires, Colombia: círculo latino austral.
- García, O. (2001). *Estado Actual de los sistemas de e-learning. Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. (Ejemplar dedicado a: Estado actual de los sistemas e-learning) ISSN 1138-9737, Vol. 6, N° 2, 2005. Universidad de Salamanca. En (<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1302878>) [Consulta: 2015, Abril 23]
- Huerta, Pérez y Castellanos (s/f). *Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales*. Disponible en: <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/13/13Huerta.html> [Consulta: 2015, junio 14]
- Holling, E. (1993). *Assessing Teacher Competence for Diverse Populations*. En *Theory into Practice*, 32 (2), pp. 93-99.
- Hopenhayn, M. (2003). *Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana*. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/19407/lcg2216e-hopenhayn.pdf> [Consulta: 2015, abril 23]
- Imbernón, F. (1994). *La formación del profesorado*. Edición 1ª ed. Publicación Barcelona : Paidós.
- Marqués P. (2004). *Los grandes cambios de los centros educativos en la Era Internet: hacia una escuela más inclusiva con los apoyos TIC*. Disponible en: <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/TIC/TORRENT.pdf> [Consulta: 2015, abril 25]

- Morrissey, J. (s/f). *El uso de TIC en la enseñanza y el aprendizaje. Cuestiones y desafíos*.
Disponible: <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD30/contenido/pdf/morrissey.pdf>
[Consulta: 2015, mayo 28]
- OIT. Organización internacional del trabajo. (1993). *Formación profesional. Glosario de términos escogidos*. Ginebra.
- Planas, A. (2007). *El Desarrollo de Competencias Docentes en la formación del profesorado*.
Disponible: <http://books.google.co.ve/> [Consulta: 2015, Mayo 4]
- Proyecto Tunning*. (2006). Disponible: www.cinterfor.org.uy/comm/education/sts.html
[Consulta: 2015, mayo 4]
- Ramsay, J. (1993). *Las competencias en educación universitaria*. Bogotá. Eco Ediciones.
- Renato, J. (2010). *Hacia una Educación Superior para América Latina y el Caribe*.
- Salinas, J. (1999). *El rol del profesorado universitario ante los cambios de la era digital. Actas del I Encuentro Iberoamericano de Perfeccionamiento Integral del Profesor Universitario*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Silva, M. y De Agrela, B. (2014). *Una perspectiva internacional de las TIC en la educación*. Universidad de Carabobo. Disponible: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n43/art11.pdf> [Consulta: 2015, mayo 13]
- Tobón, S. (2004). *Formación basada en competencias*. Bogotá. Eco Ediciones.
- Torelló, O. (2012). *Las competencias del docente universitario: la percepción del alumno, de los expertos y del propio protagonista*. Universidad Autónoma de Barcelona, España.
Disponible en: http://scholar.google.co.ve/scholar_url?url=http://red-u.net/redu/index.php/REDU/article/view/381/pdf&hl=es&sa=X&scisig=AAGBfm3XT0yyiAPrKhNKtGnEQ93fkIjRLw&nossl=1&oi=scholar&ved=0CBwQgAMoATAAahUKEwiOr5um_OvGAhUJSIgKHWULALM [Consulta: 2015, mayo 18]
- UNESCO. (1999). *Reporte Mundial sobre la Educación*. Paris: Ediciones UNESCO.